

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 644, de fecha 25 de Enero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8434

Se acuerda, dentro de las medidas adoptadas por la Comisión de Ordenamiento Territorial y Planificación del Consejo Regional, en materia de seguridad vial para la comuna de Ovalle en especial, y accesos a capital provincial desde otras comunas de la Provincia:

- 1.- Solicitar a la SEREMI de Transportes y a la UOCT exponer el Estudio EISTU del Casino de Ovalle, y conocer avance de las iniciativas de semaforización de Avda. Costanera con ruta D55, cruce Huamalata y ruta 43.
- 2.- Solicitar a la SEREMI MOP se realicen las gestiones necesarias para incorporar 4 cruces peatonales y corrección de radios de giro en intersección de Avda. Costanera y ruta D55 (Monte patria), con el fin de brindar seguridad vial a los peatones que constantemente utilizan esa vía para trasladarse entre ciudad de Ovalle y sector Los Peñones.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. Los consejeros regionales Sr. Carlos Galleguillos Rojo y Sr. José Sulantay Silva no asisten a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL